
EL ESPECTADOR

Opinión

Gustavo Gallón | 04 oct 2012



Una casa encantada

Por: Gustavo Gallón Giraldo *

Hay una casa misteriosa en la calle donde vive mi sobrina. Es una mansión encerrada por un muro gris, que esconde unas oficinas sin identificación. Allí no viven vecinos sino operarios anónimos. Frente a la casa hay un aviso oficial de "Prohibido parquear".

Mi sobrina tiene un carro blindado, del Ministerio del Interior. Todos los días, su conductora la espera en esa calle, para recogerla. La semana pasada su carro fue golpeado allí por un vehículo al servicio de la casa misteriosa.

Cuando mi sobrina fue a montarse en su carro encontró a la conductora rodeada de dos agentes que dijeron ser de la "Policía diplomática" y que ya el asunto estaba "arreglado": que el carro sería llevado al taller por cuenta de la empresa sin nombre. Uno de los policías enfatizó que esa empresa era de una gente muy seria. Mi sobrina advirtió que, por tratarse de un carro oficial, se requería un reporte formal.

El policía dijo que no estaba dentro de sus funciones hacer tal reporte. Confesó que no pertenecía a la "Policía diplomática", sino a la guardia de seguridad del ex presidente de la Cámara, residente también en esa calle. A regañadientes, llamó por teléfono a una agente de tránsito que insistió en no hacer reporte porque la gente de esa casa era muy seria, y reveló que en realidad era la oficina de uno de los tres hombres más ricos del país. Como mi sobrina reiteró que era necesario un reporte oficial, la agente, en respuesta, le puso un parte a su conductora por estacionamiento en lugar prohibido, y remató diciendo: "Conste que yo trato a todos los funcionarios públicos por igual".

Al medio día, mi sobrina regresó y vio la calle repleta de carros. Les preguntó entonces a otros policías presentes en el lugar por qué no les ponían parte. Uno de ellos le respondió que no eran agentes de tránsito sino de la "Policía diplomática", para la protección del templo de un Estado extranjero ubicado en el costado norte de esa misma calle.

Allí entendió ella que el aviso con prohibición de parquear, al costado sur, tiene por única función reservar el espacio a los operarios de la misteriosa casa del magnate, mientras que el costado norte está custodiado por la "Policía diplomática" al servicio del Estado extranjero, y que el resto de policí-

as que circundan la calle quisieran ser miembros de la policía diplomática o están a órdenes del magnate. En ese sitio, con tamaña concentración de pie de fuerza, nunca se ponen partes, salvo el que decidieron ponerle a mi sobrina.

Ya advertía Platón que el guardián es como "los perros de raza, que por disposición natural son animales de gran mansedumbre con la gente que conocen y, en cambio, aparecen como todo lo contrario con los desconocidos" [1]. Y agregaba que "quien quiera constituirse en un buen guardián de la ciudad, deberá ser filósofo" [2]. Si esto ocurre en Bogotá, entre policías relacionados con uno de los hombres más ricos del país, el cuidado de un templo extranjero, la protección del ex presidente de la Cámara, la vigilancia del tránsito, y una ciudadana con protección oficial, ¿cuánta filosofía hará falta para que nuestros agentes no sucumban a los encantos del más poderoso, en los confines del territorio colombiano?

* Director Comisión Colombiana de Juristas.

Dirección web fuente: <http://www.elespectador.com/opinion/columna-379195-una-casa-encantada>.

COPYRIGHT © 2012 www.elespectador.com

Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited.

All rights reserved 2012 EL ESPECTADOR

[1] Platón, "La república, o de la justicia", Cap. II, apartado XV, 375b, en Platón, *Obras completas*, Madrid, Aguilar S.A. de Ediciones, segunda edición, cuarta reimpresión, 1979, pág. 695.

[2] Platón, "La república, o de la justicia", Cap. II, apartado XVI, 376c, en Platón, *Ibíd.*, pág. 695.